

ACUERDOS DIRECTORIO

COMPRENDIDOS ENTRE ACTAS Nos 1273 (05 DE SEPTIEMBRE 2017) A 1276 (26 DE SEPTIEMBRE 2017)

5 SEPTIEMBRE DE 2017	1273	1273...1	1.- El Directorio Nacional acuerda aceptar el nuevo presupuesto de fecha 5 de Septiembre del año en curso, recibido de la empresa Colorway cuyo monto asciende a la suma de \$ 2.150.000.- (Dos millones ciento cincuenta mil pesos) más IVA, en tenor a las modificaciones que se realizarán en la página web Institucional.	EN PROCESO
5 SEPTIEMBRE DE 2017	1273	1273...2	2.- Se acuerda renovar por un período de 12 (doce) meses, Póliza de Seguros con la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A., cuyo vencimiento expira el 22 de Septiembre. La nueva Póliza se tomará en los mismos términos que la actual y deberá ser endosada a Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	SE CUMPLE
5 SEPTIEMBRE DE 2017	1273	1273...3	3.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nueva Socia según se indica : <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Génesis Analía Aravena Aguilera, Rut N° 16.902.247-K, Registro N° 1.769 - Santiago 	SE CUMPLE
5 SEPTIEMBRE DE 2017	1273	1273...4	4.- El Directorio Nacional acuerda aceptar la renuncia a la Institución, según se indica: <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Olga Aburto Meza, Rut N° 6.701.805-2, quien se encuentra al día en el pago de sus cuotas. 	SE CUMPLE
12 SEPTIEMBRE DE 2017	1274	1274...1	1.- El Directorio Nacional acuerda enviar invitación a los Socios para que asistan a Charla explicativa, la que estará a cargo de los Sres. de Orsan. Se agenda para el día Martes 26 del mes en curso en horario por confirmar.	SE CUMPLE
12 SEPTIEMBRE DE 2017	1274	1274...2	2.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nueva Socia según se indica: <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Gilda Angélica Pizarro González, Rut N° 13.416.094-2, Registro N° 1.778 – Viña del Mar 	SE CUMPLE

12 SEPTIEMBRE DE 2017	1274	1274...3	3.- El Directorio Nacional acuerda beneficiar a la Socia Sra. Katy Fernández Poblete, Registro N° 306, a quien se le otorgará un descuento equivalente al 10% del pago total anual de sus cuotas sociales, y que corresponden al periodo Enero a Diciembre de 2017.	SE CUMPLE
12 SEPTIEMBRE DE 2017	1274	1274...4	4.- El Directorio Nacional acuerda aceptar la renuncia a la Institución, según se indica: <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Patricio Daniel Guerra Micheli, Rut N° 3.805.301-9, quien se encuentra al día en el pago de sus cuotas. 	SE CUMPLE
21 SEPTIEMBRE DE 2017	1275	1275...1	1.- El Directorio Nacional acuerda postergar la fecha de la Charla propuesta por los Sres. de Orsan, la que ha quedado agendada para el día martes 3 de Octubre a las 18:00 hrs. Se enviará informativo a los Socios.	
21 SEPTIEMBRE DE 2017	1275	1275...2	2.- El Directorio Nacional acuerda eliminar el Artículo 22 del Reglamento del Directorio por encontrarlo innecesario, el que será sustituido por reglas de sana convivencia y prudencia.	SE CUMPLE
21 SEPTIEMBRE DE 2017	1275	1275...3	3.- A contar de esta fecha, se acuerda que las aprobaciones del Acta se efectuarán por los Directores que asistan a la sesión siguiente del Directorio.	EN PROCESO
21 SEPTIEMBRE DE 2017	1275	1275...4	4.- El Directorio Nacional informará al Comité de Ética y Disciplina de la renuncia presentada por el Socio Sr. Heriberto Alid Olave, ya que a esta data, se encuentra en un proceso de investigación abierto en su contra y que está conociendo tal Comité.	SE CUMPLE
21 SEPTIEMBRE DE 2017	1275	1275...5	5.- El Directorio Nacional y previa asesoría de la Abogada doña Claudia Concha Hernández, revoca el acuerdo adoptado en la Sesión Nro. 1.272 en orden a no aceptar la renuncia presentada por el socio Sr. Heriberto Alid Olave ante la Filial V Región, y que fuera aceptada por el Directorio de dicha Filial. <p>Por tanto a contar de esta data, se acepta la renuncia presentada por el Socio Heriberto Alid Olave y se informará de tal resolución al Comité de Ética y Disciplina de acuerdo a lo previsto en el punto 4 de la presente acta.</p>	SE CUMPLE

21 SEPTIEMBRE DE 2017	1275	1275...6	<p>6.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nueva Socia según se indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. María Isabel Devia Gallardo, Rut N° 8.457.278-0, Registro N° 1.770 – Santiago • Sra. Marcela Andrea Ugarte Latorre, Rut N° 9.858.871-6, Registro N° 1.772 – Santiago • Sra. Liliana Haydee Mondaca Jofré, Rut N° 12.741.994-8, Registro N° 1.773 – Santiago • Srta. Valeria Victoria Gutiérrez Zamorano, Rut N° 16.151.547-7, Registro N° 1.774 - Santiago 	SE CUMPLE
21 SEPTIEMBRE DE 2017	1275	1275...7	<p>7.- El Directorio Nacional acuerda aceptar la renuncia a la Institución, según se indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. José Gutiérrez Fuentes, quien se encuentra al día en el pago de sus cuotas. 	
26 SEPTIEMBRE DE 2017	1276	1276...1	<p>1.- El Directorio Nacional acuerda que se implementará un formato tipo en el que la Recepcionista se encargará de requerir nombres y datos de contacto de aquellas personas que soliciten asesorías de Corredores de Propiedades. Esta información será entregada al Departamento de Informática, por lo que el Sr. Richard Uribe será el encargado de difundir la información a los asociados.</p> <p>Se llevará un control de estadística interna, por tal motivo los formatos serán seriados y numerados.</p>	EN PROCESO
26 SEPTIEMBRE DE 2017	1276	1276...2	<p>2.- El Directorio Nacional acuerda solicitar al Director Tesorero, Sr. Héctor Acuña Becerra, una asesoría a los socios con el objeto de establecer pautas básicas de evaluación financiera de personas jurídicas en el Contrato de Arrendamiento.</p>	EN PROCESO
26 SEPTIEMBRE DE 2017	1276	1276...3	<p>3.- El Directorio Nacional acuerda realizar una convivencia con los Socios para el día Martes 10 de Octubre a las 18:00 hrs. en la que se pueden además dar respuesta a consultas que éstos efectúen. La Directora de Bienestar, Sra. Marisol Loyola Medel, estará a cargo de su organización.</p>	SE CUMPLE
26 SEPTIEMBRE DE 2017	1276	1276...4	<p>4.- El Directorio Nacional acuerda traspasar al Sr. Juan Muñoz Cáceres, las llaves de la bodega para que a contar de esta fecha y bajo su responsabilidad, lleve el control de los productos de abarrotes y artículos de aseo y de las existencias que se adquieran. El detalle, pedido de materiales e insumos, estará a cargo de doña Geraldine Bravo,</p>	SE CUMPLE

			repcionista, quien deberá mantener las existencias en orden y actualizadas.	
26 SEPTIEMBRE DE 2017	1276	1276...5	5.- El Directorio Nacional acuerda que a contar de ésta fecha, el Sr. José Luis de la Fuente Valenzuela estará a cargo de los gastos y registros de la caja chica correspondientes a la oficina de la Sede Central.	
26 SEPTIEMBRE DE 2017	1276	1276...6	6.- El Directorio Nacional y en relación a la Cena Aniversario a realizarse el día 17 de noviembre próximo, acuerda establecer que la adhesión para los amigos de Socios y público general, tendrá un valor de \$ 40.000.- (Cuarenta mil pesos) cada uno.	SE CUMPLE
26 SEPTIEMBRE DE 2017	1276	1276...7	7.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevos Socios según se indica: <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Aldo Lázaro Accatini Ilabaca, Rut N° 8.391.008-9, Registro N° 1.771 – Viña del Mar • Sr. Jorge Carlos Avendaño Sanabria, Rut N° 14.542.001-6, Registro N° 1.775 – Santiago • Sra. María Elena Lantadilla Maulén, Rut N° 6.871.745-0, Registro N° 1.776 – Santiago 	SE CUMPLE